

[Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México](#)
[Congreso Local](#) | [Ciudad de México](#) | [INE](#) | [TEPJF](#)

[Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[El Universal](#) Bloqueo de cuentas, sin fin político; es contra el crimen: UIF. [Reforma](#) Abrirían Ormuz... con condiciones. [Excélsior](#) Cubrían outsourcing con donatarias: SAT. [Milenio Diario](#) Pactan diálogo... pero el mundo sigue en vilo. [La Jornada](#) Tregua. [El Financiero](#) Pactan alto al fuego y abrir Ormuz durante dos semanas. [El Economista](#) Crudo retrocede 13% tras disiparse amenaza de Trump en contra de Irán. [El Sol de México](#) Sustituyen carnet con credencial universal. [El Herald de México](#) Crean sistema universal de salud. [24 Horas](#) Irán-EU pausan guerra; dan respiro a mercados. [Reporte Índigo](#) La mafia que se adueñó de migración. [La Razón](#) Al extremo y tras amago mayor, Trump e Irán pactan tregua para reabrir Ormuz. [La Crónica de Hoy](#) Trump suspende ataques vs Irán; “tregua, a cambio de abrir Ormuz”. [ContraRéplica](#) Informe sobre desaparición busca atacar al gobierno: Sheinbaum.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[El Universal](#) Fijan tarifa para locales en pasos a desnivel de Tlalpan. [Reforma](#) Combaten vecinos plaga de muérdago. [Excélsior](#) Iniciativa para ley de rentas justas, lista. [La Jornada](#) Desborda la lluvia coladeras y provoca inundaciones en el oriente de la CDMX. [El Economista](#) Mundial 2026 impulsará economías estatales: Deloitte. [El Sol de México](#) CDMX impulsa empleos por Mundial de Fútbol. [El Herald de México](#) Brugada anuncia 4,500 viviendas para el Centro Histórico. [24 Horas](#) Gobierno edificará 4,500 viviendas en el Centro Histórico. [Reporte Índigo](#) Legado de irregularidades. [La Razón](#) Persiste piratería del Mundial pese a megadecomisos; suman 107.3 mdp. [La Crónica de Hoy](#) Tragedia en Tecámac vuelve urgentes los espacios dignos de espera en hospitales. [ContraRéplica](#) Se construirán 4,500 viviendas en el Centro. [La Prensa](#) Repoblarán el Centro con vivienda social.

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** adecuó el Marco Geográfico de Participación Ciudadana, el Catálogo de Unidades Territoriales hechos en 2025, así como modificaciones a la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en pueblos y barrios originarios. En cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el Consejo General hizo las modificaciones que tienen como propósito garantizar la correcta identificación de los pueblos y barrios originarios, con respeto a su identidad colectiva. Mediante un comunicado, el órgano electoral detalló que se adecuó la denominación de dos Unidades Territoriales a pueblos y barrios originarios en Iztacalco. [24 Horas](#). - [Eje Central](#). [La Gazzetta DF Online](#). - [CCO Noticias Online \(Estado de México\)](#). - [La Guardia Online](#). - [SDP Noticias.com Online](#). - [Ovaciones Online](#). [Cadena Política Online \(Edomex\)](#). - [La Prensa Online](#)

Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México comenta en Democracia en Corto que el 3 de mayo se realizará la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, las COPACO, organizadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Dicho de manera sencilla, lo que está en juego es elegir a quienes van a representar a su comunidad para identificar problemas, impulsar soluciones y proponer mejoras en el lugar donde viven. No es un cargo con salario ni con reflectores, pero sí con impacto en la vida cotidiana. Si miramos quiénes están buscando integrar estas comisiones, encontramos una combinación interesante. El 30% de las candidaturas corresponde a personas que ya formaron parte de una COPACO y buscan reelegirse, mientras que el 70% son personas nuevas. Hay, por un lado, experiencia acumulada y, por otro, una puerta abierta a nuevas voces. [Eje Central](#)

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Cecilia Aída Hernández Cruz escribe: construir un vínculo con la diáspora durante años. La lógica legal e institucional en la Ciudad de México estuvo centrada en cómo lograr que las personas migrantes pudieran votar. Hoy la pregunta para el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** es distinta. Cómo acompañar una participación más amplia, más cotidiana, menos atada a una jornada electoral. Cómo reconocer que la vida democrática también se construye desde fuera del territorio. En ese tránsito, el **IECM** ha ido configurando una política sostenida, no solo operativa. La Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía Migrante 2025-2027 y el trabajo previo iniciado desde 2021 parten de la premisa de que la relación con la diáspora no puede limitarse a los periodos electorales, tiene que ser permanente. Hoy en el **IECM** realizamos reuniones regionales, sumamos a más personas a la Red Voto Chilango, hacemos alianzas para llevar la información a todas las partes del mundo, pero también para resolver dudas y acompañar los procesos de participación. [El Sol de México](#)

En entrevista para el programa de "Sergio Sarmiento y Lupita Juaréz", **Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, informó que este organismo autónomo está promoviendo activamente el uso de su sistema de voto electrónico para facilitar la participación ciudadana en las jornadas de Presupuesto Participativo y la elección de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco). Erika Estrada enfatizó que la participación es un derecho y que las obras decididas por los ciudadanos se ejecutarán. [El Herald de México Online](#). - [MSN Online](#). - [Golpe Político Online](#). [Sergio y Lupita en El Herald Radio](#)

En entrevista, **Cecilia Hernández, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, informó que el próximo 3 de mayo se tendrá la Consulta de Presupuesto Participativo y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria. Pero el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** tiene un Sistema Electrónico por Internet para que todas las personas que saben que el 3 de mayo no van a poder ir a las casillas o que prefieren hacer todo a través de su teléfono celular hagan una invitación para que se registren. [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#)

Mario Maldonado comenta en Historias de NegoCEOs que el proceso para renovar a tres integrantes del Consejo General del INE entró en su fase decisiva que es la del intenso cabildeo político. Las tres vacantes ya están abiertas y la Junta de Coordinación Política, a cargo de Ricardo Monreal, deberá construir un acuerdo para que el pleno de la Cámara Baja alcance la mayoría calificada. Si no lo logra, la Constitución prevé que la designación se resuelva por insaculación entre las quintetas, lo que elimina el margen de negociación política en la última etapa. Pero hay favoritos. Entre éstos el de **Patricia Avendaño, actual titular del Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Su nombre es impulsado desde circuitos cercanos al poder judicial local, en particular por Néstor Vargas, el actual presidente del Órgano de Administración Judicial. Las elecciones intermedias serán la primera gran prueba del renovado INE. Ahí se medirá si el Instituto será una autoridad imparcial o si entra en una etapa donde las decisiones clave se procesen con sesgos políticos. La credibilidad del sistema electoral mexicano, construida durante décadas, vuelve a estar en riesgo. [El Universal](#). - [El Universal](#).

A través del Diario Oficial de la Federación, **el Instituto Electoral de la Ciudad de México** convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de renta, traslado, instalación, conexión, operación y retiro de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales, servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las Mesas receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), servicio de renta, instalación y retiro de lonas y carpas para las direcciones distritales durante la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2017, así como, la adquisición de diversos bienes informáticos. [Gaceta Oficial de la Ciudad de México](#)

Alejandro Lelo de Larrea escribe: cuatro de los siete consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** de plano pecan de inocencia y en sus sueños guajiros creen que pueden ser designados

consejeros del INE, o en realidad gustan de los juegos de azar y por eso compraron boleto para la tómbola, a ver si hacen la chica y salen premiados. Sus resultados en el **IECM** no son como para presumirse, aunque ellos creen que sí. Sin méritos para una labor superior en una instancia nacional, se inscribieron en el montaje, perdón, proceso de designación que organiza la Cámara de Diputados. La que puso el ejemplo fue **la presidenta del organismo electoral, Patricia Avendaño, y de la mano de ella otros consejeros: Sonia Pérez, Erika Estrada y hasta Ernesto Ramos Mega**, por cierto en el borde del fraude a la ley, porque al tener doble nacionalidad (también argentino), plantea su candidatura como acción afirmativa por ser “migrante”, aunque esencialmente esa figura es para beneficio los mexicanos en Estados Unidos, porque se considera que han sido expulsados por falta de oportunidades en su país. No es el caso de **Ramos Mega**. [CDMX Magacín Online](#)

Como una estrategia para atraer el voto de los capitalinos, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, que encabeza Patricia Avendaño, autorizó regalar “balones conmemorativos” para que los ciudadanos se registren y voten. [El Gráfico Online](#)

Binoculares menciona que ahora resulta que quienes deben hacer cumplir la ley de los reglamentos son los primeros que la violan. Y es que, como estrategia para atraer el voto de los capitalinos, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** que encabeza **Patricia Avedaño** autorizó regalar "balones conmemorativos" para aquellos ciudadanos que se registren para votar. El **IECM** lanzó una convocatoria para que los ciudadanos descarguen en su aplicación, se registren para participar en la Jornada del Presupuesto Participativo 2026 y se lleven un balón de fútbol con la leyenda "Enchula tu comunidad". [El Gráfico](#)

Inserción del IECM: ¡Con solo un click mejora tu comunidad! Participa por internet en la Elección de COPACO y en la Consulta de Presupuesto Participativo. ¡Tienes hasta el 15 de abril! Descarga y regístrate en la App SEI. www.iecm.mx. [La Crónica de Hoy](#)

Inserción digital IECM: Del 3 de marzo al 3 de mayo de 2026. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. VIDEO EN STREAMING AMAZON PRIME, VIX, PLUTO Y TUBI. AUDIO EN: SPOTIFY, AMAZON MUSIC Y TUNEIN.

Inserción Digital IECM: Del 24 de marzo al 3 de mayo. Participación de la Ciudadanía en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. El Heraldo de México, Sin Embargo, SDP Noticia, Multimedios TV.com, Reporte Índigo, MVS.

INE

Debido a la tardanza de la Cámara de Diputados, el Consejo General del INE trabajará incompleto durante 18 días; sin embargo, el órgano afirmó que sigue funcionando y pidió "tranquilidad" a los empleados. Antes de la modificación urgente de comisiones internas, en sesión extraordinaria, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, emitió un breve mensaje, en medio de una serie de versiones

sobre el futuro del instituto. A consecuencia del término del encargo de Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera, fueron modificadas las comisiones del instituto, de manera temporal y extraordinaria, en tanto son seleccionadas las tres nuevas consejerías; de otro modo, la falta de quorum habría paralizado las tareas. [La Jornada](#)

El INE envió un mensaje de continuidad institucional al aprobar una reconfiguración temporal de comisiones que permitirá mantener en marcha sus funciones sustantivas, incluida la fiscalización, que quedará bajo la presidencia del consejero Uuc kib Espadas. Durante la sesión, la consejera Carla Humphrey subrayó que el acuerdo parte de una situación "no ideal", derivada de la conclusión del encargo de tres integrantes del órgano, pero dejó claro que ello no detiene al Instituto. Enfatizó que, aunque las vacantes representan un reto, también ponen a prueba la fortaleza institucional, tal como ocurrió en 2020 durante la pandemia de covid-19, cuando el organismo también adoptó medidas extraordinarias para no interrumpir su operación. [Excélsior](#)

En 2024, Morena pagó más de 100 millones de pesos a una empresa con irregularidades detectadas por el INE. El INE identificó que ocho empresas con alto nivel de irregularidades fueron contratadas por cinco partidos políticos, recibiendo en conjunto 246 millones 360 mil 436 pesos. Por separado, el INE encontró que Morena realizó pagos a Grupo Prisur S.A. de C.V -una empresa dedicada a los alimentos y software- de 5 millones 52 mil pesos por propaganda política. Ese dinero fue recibido y dispersado en su totalidad en un plazo de seis días a 14 personas morales y 12 personas físicas. En el informe, precisa que la revisión documental, contable y operativa evidenció que el proveedor no cuenta con activos. [La Prensa](#)

En los últimos meses, el INE tumbó a Morena más de 160 mil afiliaciones como demostrar su autenticidad. La aplicación que utiliza el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no está avalada por el INE. Sin embargo, advierte el instituto, carece de dos medidas de seguridad, obligatorias para los partidos, que garantizan su autenticidad: fotografía viva de la persona y el original de la manifestación de la afiliación en papel. De acuerdo con la legislación electoral, el INE debe cerrar el padrón de los partidos políticos el 31 de marzo del año en el que arranca el proceso electoral, en este caso el de 2027, a fin de comprobar que cumplen con el mínimo de militantes, 0.26 por ciento del padrón federal, y dispersados en al menos 17 entidades. [Uno más uno](#)

El Gobierno de Tlalnepantla, que encabeza Raciél Pérez Cruz, fortalece la cultura democrática a través del acceso a información pública estructurada. Es por esto que fue sede para que el personal del INE presentara el diseño y operación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE). Esta plataforma tecnológica permite a los usuarios acceder de manera ágil a la Estadística Electoral Nacional, la cual agrupa de forma detallada los resultados de las elecciones federales celebradas entre 1991 y 2024, así como Las elecciones locales ocurridas en el periodo de 2015 a 2024. El SICEE incorpora además secciones fundamentales sobre los ejercicios de participación ciudadana y bases de datos relativas a la paridad de género y los criterios de inclusión aplicados en los procesos electorales. El

objetivo primordial de esta herramienta es ofrecer datos con un alto nivel de detalle que sirvan de insumo para el análisis de la ciudadanía, los partidos políticos, el ámbito académico y diversos actores del espectro político nacional. [Diario de México](#)

Al afirmar que la Cámara de Diputados debe actuar con visión de Estado en el proceso de selección de tres integrantes del INE, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, sostuvo que México necesita consejeros electorales con capacidad técnica, ajenos al poder y con la convicción de defender las elecciones del crimen organizado. Asimismo, subrayó, es indispensable que quienes lleguen al Consejo General del INE garanticen que el crimen organizado no meta las manos en las elecciones, no defina candidatos y mucho menos a los ganadores. Hoy más que nunca, continúa, el país exige instituciones fuertes, autónomas y confiables, lo cual comienza con la elección de los próximos tres consejeros del INE, manifestó. [El Día](#)

La credencial del Sistema Universal de Salud buscará ser una identificación oficial, adicional a la credencial del INE, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. Refirió que la credencial del INE es la principal identificación de los adultos en nuestro país. No obstante, la mandataria explicó, la base de datos del INE está resguardada y no se puede utilizar por las instituciones, porque, recordó, sirve para el asunto electoral. La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que el proceso de credencialización iniciará con los adultos mayores de 85 años y más, quienes se podrán registrar entre el 13 y el 30 de abril. Preciso que el proceso sólo se realizará en las 24 entidades de la República que están federalizadas al IMSS -Bienestar. [El Financiero](#)

Trascendió indica que la jefa de la Unidad de Investigación de la Escuela Judicial Electoral, Alejandra Tello, quien también aspira a consejera del INE, desató un debate en redes sociales por haberse inscrito como acción afirmativa por padecer lupus, lo que le daría más oportunidad de ser incluida en las quintetas. Aunque se trata de una enfermedad que genera discapacidad, esto puede abrir la puerta para que personas con padecimientos como diabetes, hipertensión o artritis exijan la misma oportunidad. [Milenio Diario](#)

Confidencial indica que el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón presentó un proyecto en el que plantea declarar inconstitucional la regla del INE que autoriza disminuir o invalidar el quorum de una asamblea estatal o distrital de una organización que pretende obtener su registro como partido político, en un momento posterior a su celebración. Los trabajos en el INE no se detienen por las tres vacantes que hay desde el 4 de abril y ayer el Consejo General aprobó modificar la integración de las comisiones ordinarias, por lo que algunos consejeros tengan que presidir hasta dos comisiones e integrarse a otras más. [El Financiero](#)

Redes de Poder señala que el cruce de señalamientos entre integrantes de agrupaciones políticas que buscan convertirse en partidos, funcionarios del INE y otros actores parece haber aumentado en los últimos días. Guadalupe Acosta Naranjo, de Somos Mx apuntó directamente al INE, en supuesta complicidad con Morena, de haber filtrado sus afiliaciones, lo que habría causado duplicidades y

tendría en duda la procedencia de su registro. Al parecer, dicen desde el propio Instituto, sí habría preocupación entre los partidos por la creación de algunos nuevos, pues su monto de financiamiento se vería reducido, aunque no se dan por buenas las versiones de complicidad. [Reporte Índigo](#)

Liliana Díaz de León Zapata menciona en La fortaleza silenciosa del INE que en los sistemas democráticos hay una forma de conducción que rara vez ocupa titulares: el silencio estratégico. En los últimos tres años, ese tipo de conducción ha estado presente en el INE. Desde abril de 2023, cuando la Lcda. Guadalupe Taddei asumió la Presidencia del Consejo General, el Instituto entró en una etapa marcada por una alta exposición política y por desafíos inéditos en su historia reciente. En 2025, el Instituto enfrentó un desafío de naturaleza distinta: la primera elección judicial a escala nacional, que meses después se convirtió en una elección concurrente en gran parte de las entidades federativas. En términos institucionales, el mensaje es claro: el INE demostró que puede adaptarse sin perder eficacia ni solidez operativa. [La Crónica de Hoy](#)

REFORMA ELECTORAL

Con el voto en contra de la Oposición, Morena y sus aliados aprobaron en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral el llamado Plan B electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual sería discutido hoy en el Pleno de la Cámara de Diputados. Fueron 60 votos de Morena, PVEM, PT y MC a favor, así como 13 del PAN y del PRI en contra, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron el plan B de reforma electoral, y será votado hoy en el pleno. Al fijar la posición de Morena, la legisladora Carmen Bautista sostuvo que el Plan B busca corregir distorsiones en el ejercicio del poder público que durante años permitieron estructuras sobredimensionadas. En representación del PAN, la diputada Noemí Luna sostuvo que lo que ahora se discute en San Lázaro son solo las ruinas de un intento de reforma electoral, además de perder la oportunidad de blindar los comicios contra la intromisión del crimen organizado. [Milenio Diario](#). - [El Universal](#). - [Excélsior](#). [Reforma](#)

Mientras Morena y sus aliados celebraron que los cambios a los artículos 115, 116 y 134 constitucionales reducirán los privilegios, la oposición afirmó que no se trata de una reforma electoral, sino administrativa, pero que sí tendrá un impacto en el federalismo. En la discusión, la morenista Carmen Bautista resaltó que se trata de poner orden en el uso de los recursos públicos. "Eso incomoda a los traidores, porque se revisan prácticas que se defendieron como normales... cada peso que se libera de los excesos puede destinarse a lo que realmente importa". El PT, que se opuso a la reforma electoral y después cerró el paso a los cambios al artículo 35 que pretendían adelantar a 2027 la consulta de revocación de mandato presidencial, esta vez se sumó y votó en favor. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum volverá a proponer, en otro momento, reformas electorales constitucionales y de otra índole, porque el proceso de transformación del calado que encabeza Morena no se puede detener, anticipó Pablo Gómez. El presidente ejecutivo de la Comisión

Presidencial para la Reforma Electoral, creada desde Palacio Nacional, advirtió que "una transformación de este calado que se detiene se hunde; esta no se puede detener, sería un suicidio, y espero que el partido mayoritario, Morena, no pierda el rumbo". En entrevista con René Delgado en el programa Entredichos, de El Financiero Bloomberg, adelantó que "la Presidenta tomará la decisión de que habrá una reforma constitucional electoral, en otro momento, y muchas otras reformas". [El Financiero](#)

El coordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, acusó ataques de sectores de Morena por la disputa de posiciones políticas, al tiempo que confirmó que su bancada respaldará sin cambios la iniciativa de reforma electoral que se votará este miércoles en el pleno. "Hay algunos que nos han atacado injusta e incorrectamente... son más papistas que el Papa", sostuvo el legislador, al atribuir las críticas a intereses internos. En ese sentido, advirtió que detrás de los señalamientos existe una lucha por espacios: "Atacan también porque quieren los espacios que actualmente tiene el partido... no es por otra cosa". [La Razón](#)

Sacapuntas comenta que muy apaciguados resultaron los legisladores petistas en la Cámara de Diputados, encabezados por Reginaldo Sandoval Flores. Previo a la discusión del dictamen del Plan B electoral, que llegó del Senado, soltaron que están al 100% con la propuesta presidencial. Sandoval señaló que hoy en el Pleno votarán todo a favor. [El Herald de México](#)

Rozones menciona que vaya voltereta la que ha dado en cuestión de meses la segunda versión de la reforma electoral conocida como Plan B. Resulta que después de que pasó por un calvario para que fuera finalmente aprobada, ahora hasta parece que le sobran apoyos. Ayer, en el contexto de la discusión de esta iniciativa en comisiones de San Lázaro, el diputado de Movimiento Ciudadano, Pablo Vázquez Ahued, declaró públicamente que incluso a pesar de las reservas que pudieran tener como buenos opositores, los legisladores naranjas no serán un obstáculo para "reducir privilegios y para reducir el gasto en las instituciones públicas". [La Razón](#)

¿Será? menciona que todo indica que el PT ya se alineó a los requerimientos de Morena para avalar el Plan B en San Lázaro, aunque ahora no hubo aplausos ni platillos por parte de los guindas, como sucedió en el Senado de la República... A ver si en los próximos meses o el próximo año, las alianzas no cambian, sobre todo si hay candidaturas de por medio, rumbo a la elección de 2027. [24 Horas](#)

Pepe Grillo señala que ya a nadie emociona, pero la Cámara de Diputados hará su parte y "discutirá" el Plan B de la fallida reforma electoral. No hay forma de que le muevan al proyecto llegado de la Cámara Alta y tampoco hay forma de que la votación vaya a deparar en alguna sorpresa. Y quizás una enseñanza clara: aun con mayoría, la negociación y lograr un consenso no llegan en automático. [La Crónica de Hoy](#)

Alberto Aguirre indica en Signos Vitales que la iniciativa original fue rechazada por el PVEM y el PT tras de los desplantes de Pablo Gómez y Luisa María Alcalde. El segundo intento parecía destinado al

fracaso, cuando la bancada petista se opuso con vehemencia a la posibilidad de incluir a la presidenta Claudia Sheinbaum en la boleta electoral en el 2027. Ignacio Mier y Ricardo Monreal tienen la misión de lograr que el proceso legislativo concluya antes de que cierre el actual periodo ordinario de sesiones. El “Plan C”, por ningún motivo, se iría a un extraordinario. Vendrán tres semanas de vértigo legislativo. Por San Lázaro pasarán entre 10 y 15 reformas constitucionales y legales de gran calado. [El Economista](#)

Xochitl Patricia Campos López menciona en Reforma Electoral Faccionalista que el Plan B de reforma electoral presentado por Claudia Sheinbaum evidenció, una vez más, que en Morena lo que predomina no es la coherencia ni un proyecto claro para fortalecer la democracia, sino el faccionalismo y la lucha interna por el poder. Este plan, que surgió tras el rechazo del Plan A en la Cámara de Diputados, no modifica la estructura básica de la representación, ni plantea ampliar las figuras de participación ciudadana. El hecho de que el contenido del Plan B sea limitado y no aborde cambios sustantivos refleja que lo que realmente importa en Morena es mantener y consolidar los privilegios del faccionalismo. [El Independiente](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de protestas, firmas y juicios electorales, vecinos de la Ciudad de México buscan que se reponga el procedimiento para la elaboración del Plan General de Desarrollo (PGD), que regirá el futuro de la capital por los próximos 20 años. La consulta al proyecto del PGD concluye el 10 de abril y no se dará una nueva prórroga, anunciaron autoridades capitalinas. Ante esto, hoy se tiene programada una marcha para exigir a la Jefatura de Gobierno la reposición de todo el proceso del PGD, pues se argumentan diversas irregularidades. Vecinos de varias partes de la Ciudad han promovido la firma de formatos para exigir la reposición de todo el proceso de elaboración y consulta del PGD. [El Universal](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

Red Compartida indica que en los pasillos del gobierno de la Ciudad de México que encabeza Clara Brugada y en el Congreso de la Ciudad de México, el ambiente electoral se respira por todos lados. Muchos ya se sienten candidatos, para un puesto de elección popular, tanto en una de las 16 alcaldías o para una diputación en el recinto de Donceles y Allende. La disyuntiva para la jefa de gobierno es con quién podrá contar para enfrentar la batalla electoral 2027. Y en la Ciudad de México, todos se dicen listos para comenzar a remar por las candidaturas. Mientras PRI y Morena ya hasta presentaron a sus aspirantes, en Acción Nacional la cosa es calmada. De hecho, quieren saber qué opina la gente, pero con calma; es más, pasado el mundial. [La Prensa](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Kiosko indica que el que "mostró su juego" con rumbo a 2027 en Nuevo León, fue el exsecretario de Seguridad estatal Aldo Fasci Zuazua (MC), quien en sus redes sociales publicó un video en el que dejó entrever que buscará ser candidato para la alcaldía de Monterrey. Don Aldo ha participado en varias contiendas electorales para buscar ser legislador, pero no le ha ido tan bien como esperaba, por lo que ahora las apuestas son para ver si cambiará de barco o que repita la historia y se quede "vestido y alborotado". [El Universal](#)

Trascendió menciona que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, y la secretaria de Acción Juvenil, Daniela Aguilar, mantienen la apuesta de dejar sus escritorios y salir a la calle en busca de militantes, pues este martes realizaron un recorrido por la Universidad de la Veracruz. Ambos juran que los resultados de estos encuentros en instituciones públicas y privadas formarán parte de la plataforma electoral del blanquiazul para los comicios de 2027. [Milenio Diario](#)

José Ureña comenta en Teléfono rojo que la autorización está dada. En 2027 los diputados federales están en condiciones de buscar su reelección, sean de mayoría o plurinominales, según los dictados de Palacio Nacional. Los morenistas están felices. Si lo escucharon de Claudia Sheinbaum, porque esa prohibición constitucional será aplicable hasta el 2030, nadie puede impedirles hacer campaña y gastar y gastar y gastar. Es un dato relevante. [24 Horas](#)

TEPJF

El TEPJF perfila invalidar efectos en esta materia de un amparo obtenido –en la vía civil– por Ricardo Salinas Pliego para el retiro de un promocional de Morena en el que aparece su imagen. El proyecto de sentencia del magistrado Felipe de la Mata concluye que la decisión del juez no tiene competencia en el ámbito electoral, pues el análisis para ordenar bajar un spot toca al INE. El spot de Morena en cuestión se titula “Por el bien”, y en éste aparece una fotografía del empresario Salinas Pliego a bordo de su avión privado. Al pedir que fuera eliminado, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE elaboró un proyecto para negar la solicitud, el cual fue ratificado por la Comisión de Quejas, integrada por tres consejeros. [La Jornada](#)

Hugo César Muñoz publica: La SCJN, da revés a los OPLES como autoridad garante en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales de los partidos políticos locales. De acuerdo a los argumentos vertidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tenía mucho sentido, toda vez, que anterior a la reforma, eran considerados Sujetos Obligados locales, por lo que el Órgano Garante como el ITEA, era el competente de resolver los medios de impugnación de los partidos políticos locales, así mismo, las prerrogativas estatales constituyen otro elemento para ser considerados sujetos obligados estatales, sin embargo, en semanas anteriores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió dos controversias constitucionales de distintas entidades, en las que impugnó la competencia para que los OPLES, sean competentes para resolver sobre los medios de impugnación de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de

los partidos políticos con registro estatal, dejando dicha competencia exclusivamente al Instituto Nacional Electoral. [LJA.MX \(sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Como parte de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México (OPPMEM), se llevó a cabo en el auditorio del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la conferencia Participar sin miedo: acciones para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, impartida por Aidé Macedo Barceinas, titular de la Defensoría Pública Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política por Razón de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de La Federación (TEPJF). [Diario de México](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México comenzó ayer la etapa deliberativa de la consulta sobre el sistema de cuidados capitalino con la realización de cinco mesas de diálogo con organizaciones representativas de grupos de atención prioritaria. Los diputados reconocieron que si bien no se pueden incorporar todos los planteamientos, en la ley de cuidados se establecerán las bases "para que eventualmente vayamos caminando hacia allá". Según los legisladores, el presupuesto destinado al sistema de cuidados no debe reducirse, sino ampliarse de forma progresiva, con metas de hasta 25 años para garantizar este derecho. Una vez que concluya la etapa deliberativa, se realizará la consulta que consistirá en audiencias públicas en las 16 alcaldías. [La Jornada](#) , [24 Horas](#)

La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso capitalino llamó a los titulares de las 16 demarcaciones a reforzar la difusión del modelo de separación de residuos. Bajo esa visión, desde el pasado 1 de enero, el gobierno capitalino echó a andar un nuevo esquema de recolección, con el que los martes, jueves y sábado los camiones recolectores deben recoger los residuos orgánicos; mientras que los inorgánicos, es decir, los reciclables y no reciclables, se recogen los lunes, miércoles, viernes y domingo. El diputado Manuel Talayero, presidente de la Comisión de Bienestar Animal, informó que quienes deseen participar en el foro, tienen hasta el 20 de abril para registrarse en la página del Congreso. [Eje Central](#)

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México impulsará una reforma integral a la Ley de Reconstrucción Integral local. El objetivo central es subsanar los vacíos legales que permiten procesos de demolición laxos, priorizando la integridad de los trabajadores y la ciudadanía por encima de la celeridad administrativa. Esta iniciativa surge en respuesta al derrumbe del pasado 9 de marzo en San Antonio Abad 124. [Diario de México](#)

El Caballito menciona que hoy terminan las vacaciones de Semana Santa que se tomaron los diputados del Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es el pevemista Jesús Sesma. Los legisladores dejaron de sesionar en el pleno, el 24 de marzo y este 8 de abril volverán a sus curules. En

estos 14 días de vacaciones hubo algunas sesiones en comisiones, la mayoría para aprobar informes semestrales y puntos de acuerdo, esperemos que tras su "merecido descanso" ahora sí se pongan las pilas, porque se viene el cierre del periodo el próximo 31 de mayo, que parece estará cargadito, pues, durante el Mundial también se tomarían vacaciones. [El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la próxima semana entregará "por fin" al Congreso local la iniciativa de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles para la Ciudad de México, con la que se buscará evitar que las rentas aumenten más de lo que incrementa la inflación. El envío de esta iniciativa está pendiente desde julio pasado, cuando la mandataria la anunció como parte del Bando Uno para evitar la gentrificación en la capital. Este martes, la jefa de Gobierno encabezó el arranque de cinco proyectos de vivienda en conjunto con los que se construirán 250 viviendas en colonias céntricas de la Ciudad de México, para lo que se anunció una inversión de mil millones de pesos. [El Universal](#)

Una vez que concluya la rehabilitación de los pasos a desnivel en Calzada de Tlalpan, los locatarios que regresen pagarán una contraprestación al Gobierno de la Ciudad de México que rondará entre los 600 y 800 pesos al mes, además de sus pagos correspondientes por servicios de luz y agua, algo que ya se ha acordado con los comerciantes, reveló el director general de Servicios Metropolitanos (Servimet), Carlos Mackinlay Grohmann. Mackinlay Grohmann resaltó que únicamente en el tramo de la Calzada de Tlalpan que corresponde a la alcaldía Cuauhtémoc, hay 13 pasos a desnivel, en los que suman 104 locatarios, con quienes se firmó un convenio para reubicarlos temporalmente en lo que concluyen las obras. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció la construcción de cuatro mil 500 viviendas en el Centro Histórico, solo en este año, y encabezó el arranque de obras en cinco predios ubicados en la zona, donde se construirán y rehabilitarán 250 viviendas para beneficiar a más de 900 personas. Desde Lerdo 12, en la colonia Guerrero, Brugada Molina sostuvo que esta intervención forma parte de una estrategia para frenar el despoblamiento de las zonas centrales de la capital, contener la expulsión de familias de bajos ingresos y garantizar vivienda asequible en áreas con acceso a transporte, empleo y servicios. [El Herald de México](#)

NACIONAL

El informe del Comité contra la Desaparición Forzada (CDF) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación de esos crímenes en México "tiene otra orientación, que es criticar al gobierno" del país y llevarlo ante la Asamblea General, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. "Consideramos que, dado que estamos atendiendo el tema, (eso) no tiene cabida", acentuó. Rechazó esos "motivos" al argumentar que su gobierno trabaja para combatir ese delito

y para dar verdad y justicia a las familias de los miles de personas desaparecidas. En la mañana de ayer la mandataria fue interrogada sobre el rechazo de su administración al informe, en el que el comité concluyó que "existen indicios fundados de que en México se han cometido y se siguen cometiendo desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad, basándose en su evaluación de que se han producido múltiples ataques generalizados o sistemáticos contra la población civil en diferentes momentos y partes del país". [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció un decreto para crear el Servicio Universal de Salud, que permitirá a los mexicanos atenderse en el IMSS, el ISSSTE o el IMSS-Bienestar; el proceso de credencialización para acceder a ese esquema comenzará el próximo lunes con adultos mayores de 85 años y más. "Estamos anunciando algo muy relevante: va a salir un decreto presidencial en estos días por el que se crea el Servicio Universal de Salud... El objetivo es que, cuando dejemos el gobierno, los mexicanos puedan atenderse en cualquier institución de salud: si es derechohabiente del IMSS que pueda ir al ISSSTE o al IMSS-Bienestar", explicó Sheinbaum. [Milenio Diario](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió a campesinos y transportistas que su gobierno no regresará al esquema de dar dinero directo a las organizaciones. La víspera, la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano bloquearon carreteras para presionar al Gobierno Federal y que atienda sus demandas. Ante ello, la mandataria destacó que "fueron realmente pocos bloqueos" y refirió que en muchos de ellos se logró establecer "una vía alterna" para que no tuvieran problemas vehículos tanto de carga como de pasajeros para poder transitar. [El Financiero](#)

Legisladores del PAN alertaron sobre el riesgo de control financiero autoritario luego de que la SCJN facultara a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para congelar cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial previa. El diputado Héctor Saúl Téllez rechazó la determinación y señaló que esta resta seguridad y certeza jurídica, porque convierte una simple sospecha en un castigo inmediato. "Puede dejar en la ruina a familias, empresarios y ciudadanos honestos. Abre la puerta al abuso político y al uso selectivo contra quien piense diferente o sea incómodo al gobierno. Es un golpe serio a nuestros principios jurídicos y al derecho de propiedad", afirmó. [Reforma](#)

La facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para bloquear cuentas bancarias sin orden judicial se aplica solo para combatir al crimen organizado, y no con fines de persecución política o en contra de ciudadanos, aseguró Omar Reyes Colmenares, titular de dicho organismo —adscrito a la SHCP—. En entrevista con El Universal, explicó que la medida no le otorga a la UIF la autoridad de actuar arbitrariamente, sino que el bloqueo debe proceder de un reporte bancario o de una solicitud del Ministerio Público. Con el fallo recién avalado por el Máximo Tribunal del país, la

institución crediticia deberá notificar a la persona interesada las razones del congelamiento de las cuentas y de su incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas. [El Universal](#)

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por 84 votos de Morena, PVEM, PT y MC, y 28 del PAN y PRI en contra, el decreto que expide la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar y reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), remitido al Ejecutivo Federal para su promulgación y vigencia. La reforma del artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, cuyo decreto también se remitió al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y entrada en vigor, fue aprobada por el pleno cameral por 95 votos de Morena, PAN, PVEM, PT y MC, y 12 abstenciones del grupo parlamentario del PRI. [El Economista](#)

La recolección de residuos por el derrame de hidrocarburo en el Golfo de México se multiplicó en cuestión de días, pasó de 91 toneladas en el primer corte oficial a casi 900 toneladas reportadas el sábado pasado, un incremento de 889 por ciento, según cifras de autoridades federales. Un reporte del Sistema de Detección y Monitoreo de Hidrocarburos Marinos, apoyado con más de 70 imágenes satelitales, detectó el hidrocarburo en el sur del Golfo desde el pasado 8 de febrero. La escalada quedó documentada en comunicados del grupo interinstitucional que encabeza la Marina. El pasado 16 de marzo, las autoridades reportaron 91 toneladas de residuos impregnados de crudo en playas de Veracruz y Tabasco; tres días después, la cifra se elevó a 94.7 toneladas y para el 25 de marzo ya alcanzaba 128 toneladas a lo largo de más de 165 kilómetros de litoral. [Reforma](#)

La posible presencia de un contaminante bacteriano es una de las principales líneas de investigación en el caso de las personas que fueron afectadas por la aplicación de sueros vitaminados, informó el secretario de Salud federal, David Kershnerobich. Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario detalló que 10 personas resultaron afectadas: seis murieron, dos ya fueron dadas de alta y dos permanecen hospitalizadas. Sin embargo, estas cifras fueron actualizadas durante la tarde por la Secretaría de Salud estatal, que reportó 11 casos de personas afectadas, de las cuales ocho fallecieron, una continuaba hospitalizada y dos más fueron dadas de alta. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

F. Bartolomé menciona en Templo Mayor que la victoria que proclamó anoche Donald Trump sobre Irán tiene cara de derrota, huele a derrota y seguramente le debe saber amarga como una derrota. Luego de sus bravuconadas diciendo que el martes a las 20:00 horas iba a arrasar con el

país islámico desatando el infierno en su territorio, pues... el propio Trump terminó aceptando un cese al fuego en el que todas las fichas se las lleva el régimen iraní. ¿Qué recibirán a cambio Trump y Estados Unidos? Por ahora, la posibilidad de zafarse de una guerra en la que se metieron sin conocer al enemigo. [Reforma](#)

Bajo Reserva menciona que el empresario Ernesto García Castillo se deslinda de Juan Carlos Guerrero Rojas, quien en algún momento fue su socio en la empresa Petroservicios Integrales México y que ahora es famoso por haber organizado una millonaria fiesta de XV Años a su hija en Tabasco. Don Ernesto asegura no tener ya nada que ver desde hace ya tiempo con el prolífico empresario Guerrero Rojas y, sobre sus otras empresas y los contratos que ha recibido de Pemex, afirma que se han concursado y se han ganado. [El Universal](#)

Frentes Políticos comenta que Claudia Sheinbaum, presidenta de México, coloca una pieza ambiciosa, un sistema donde la derechohabencia deje de ser un dique y la atención circule entre IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE. El decreto promete integración y arranca con credenciales, padrones compartidos y calendarios que Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo Sectorial, menciona como antesala de interoperabilidad real. [Excélsior](#)

Circuito Interior indica que algunas reacciones son más parecidas que los hermanos gemelos. Para muestra está el botón de la descalificación del Gobierno federal al informe del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas que suena igualito a cuando el Gobierno de la Ciudad de México rechazó el informe de la empresa noruega DNV por la caída de un tren en la Línea 12 del Metro. La pura insinuación de que la falta de mantenimiento a cargo del mismo Sistema de Transporte Colectivo (STC), dirigido entonces por Florencia Serranía, habían sido causas fundamentales del colapso, molestaron tanto que el reporte fue prácticamente eliminado. [Reforma](#)

La Trastienda menciona que los datos ofrecidos por el subsecretario de salud Eduardo Clark respecto al avance y los resultados que derivan de la Campaña Nacional de Vacunación contra el Sarampión, son contundentes. Hacer descender el ritmo de contagios de 200 casos por día a 77 es un logro que se traduce en vidas humanas salvadas y también en recursos económicos ahorrados. Pero también son el ejemplo de lo que se debe hacer ante una emergencia sanitaria. Es inevitable, frente a estos números, recordar el escandaloso y pésimo manejo de la pandemia de Covid-19. [Eje Central](#)

Tiros Libres señala que la autoadscripción de Alejandra Tello, que se dice es de las favoritas para ocupar una de las consejerías vacantes en el INE, como persona con discapacidad causó escozor. Y es que, aunque no se ha informado públicamente cuál es su condición, pues a simple vista no se le nota ninguna, algunas versiones apuntan a que padece lupus. Sin embargo, en redes sociales

consideran que en todo caso cualquier persona con una enfermedad crónica, como diabetes o hipertensión, podría también autocalificarse como discapacitada. Esto reabre el debate sobre la usurpación de acciones afirmativas para obtener ventajas indebidas. [Ovaciones](#)

A la Sombra comenta que el MC, en voz de Laura Ballesteros, pidió formalmente la renuncia de Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo anterior por su postura defensora del gobierno frente a la crisis de desapariciones señalada por la ONU. Los miembros del partido naranja pedirán incluso un juicio político contra Piedra Ibarra. [El Sol de México](#)

La Gran Carpa menciona que tras la muerte de seis personas y la intoxicación de cuatro más por "sueros vitaminados", la Fiscalía de Sonora activó alertas internacionales para localizar al médico Jesús Maximiano "N". Con 65 años y una orden de aprehensión a cuestas, el sospechoso es buscado hasta debajo de las piedras en Hermosillo. [El Economista](#)

Sube y baja comenta que Guillermo Puente Ordorica, Embajador de México en Irán, urgió a los connacionales a mantener la calma y permanecer en un lugar seguro, lejos de ventanas o redes exteriores, no tomar fotografías ni videos del conflicto para evitar sanciones de las autoridades y les insta a intensificar las medidas de precaución ante la escalada de ataques de EU e Israel. [La Crónica de Hoy](#)

#Política Confidencial menciona que Juan Ramón de la Fuente, excanciller mexicano, llevaba tiempo desdibujado en la relación México-EEUU, pero el mensaje que llegó desde Washington terminó por exhibirlo. Por conductos discretos, el presidente Donald Trump habría hecho saber a Palacio Nacional que el canciller era, en los hechos, un "convidado de piedra" en la agenda bilateral. Y no solo eso: dejó claro que su interlocutor de confianza no estaba al frente de la Cancillería, sino en la subsecretaría. El nombre: Roberto Velasco. Dicen que la sugerencia fue entendida de inmediato. [Publimetro](#)

Ciro Gómez Leyva en 365 Días menciona que se cumplen 10 días desde que un grupo de organizaciones ambientales planteó las preguntas que el gobierno de la presidenta Sheinbaum no había querido responder sobre el derrame de hidrocarburos en el Golfo de México. Las organizaciones han seguido presentado evidencias de que la crisis —que, según sus cálculos, afectó unos 400 kilómetros cuadrados —habría iniciado en los primeros días de febrero y no en los de marzo, como insiste el gobierno. A ello se sumaron los testimonios de pescadores y habitantes afectados que demolieron el relato oficial de que ya todo se encontraba bajo control. El 31 de marzo, la presidenta anunció que se reuniría con un grupo técnico. Ni Pemex ni Palacio Nacional han respondido a esas preguntas elementales: ¿cuándo, ¿cómo, por qué, ¿quién? La Presidenta anuncia ahora que sesiona con un "Observatorio" multidisciplinario que hará una "revisión integral de las causas de los derrames —en plural— y cómo se ha venido trabajando para limpiar el mar". [Excélsior](#)

Francisco Garfias en Arsenal comenta que la presidenta está enojada. El Informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU la agravió. El propósito de llevarlo a la Asamblea General de las Naciones Unidas la tiene afligida, enojada. Le parece inaceptable que el documento diga que existen indicios bien fundados de que en México se cometen desapariciones forzadas y crímenes de lesa humanidad. El Comité de la ONU basó sus señalamientos en el hecho de que ha habido “ataques generalizados o sistemáticos” contra la población civil. Sheinbaum dijo, en la mañana de ayer, que no se puede acusar a un gobierno que lucha contra la desaparición forzada. Las palabras de la Presidenta trajeron a mi memoria el hallazgo de fosas comunes, los más de 170 mil cuerpos sin identificar, 132 mil desapariciones. Pero también las masacres en estados como Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Colima...; las quejas de madres buscadoras, los desaires de Palacio Nacional a Ceci Flores. [Excélsior](#)

Pascal Beltrán del Río menciona en Arsenal que el discurso oficial se ha convertido en una sofisticada arquitectura de deslinde. Ante el demoledor informe del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, el gobierno federal ha ensayado una respuesta que busca blindar la narrativa de la “transformación”: la premisa de que el Estado, como ente abstracto y superior, ya no desaparece personas, y que la tragedia actual es responsabilidad exclusiva de un “crimen organizado” que opera en el vacío. Sin embargo, este argumento se desmorona cuando se confronta con la realidad de los territorios donde la distinción entre la oficina de gobierno y la casa de seguridad se ha vuelto imperceptible. Cuando un grupo criminal decide quién puede ser candidato, quién debe ser el jefe de la policía municipal y qué patrulleros deben mirar hacia otro lado mientras se lleva a cabo un levantón, la naturaleza del acto no deja de ser forzada. El informe de la ONU no es una afrenta a la soberanía, sino una radiografía del abandono. [Excélsior](#)

Raymundo Riva Palacio en estrictamente Personal señala que el mensaje colectivo puede ser cosméticamente el mismo, pero el emisor ya no es creíble porque los objetivos estratégicos ya no giran en torno a la Presidencia, sino a los suyos. Silva controla un grupo de empresas demoscópicas donde maquillan encuestas para que la presidenta aparezca por arriba de los 80 puntos de aprobación. Las invenciones de los 80 puntos son una estrategia en deterioro, frente a contra narrativas virales, memes, sátiras, periodismo de investigación y filtraciones que desmontan el discurso oficial con rapidez. La propaganda ya no marca la agenda, sino que reacciona a ella, señal inequívoca de pérdida del control narrativo. Y cuando la propaganda deja de ser útil para un gobierno, no desaparece de inmediato: pierde eficacia. [El Financiero](#)

Sergio Sarmiento en Jaque Mate comenta que quizá era inevitable que la 4T se lanzara finalmente contra el derecho de propiedad. Lo está haciendo a través de una Suprema Corte ya completamente sometida al gobierno, que desechó un precedente de la propia SCJN para permitir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloquear cuentas bancarias sin orden de un juez. Pero no solo está violando el derecho de propiedad, también derechos constitucionales como la garantía de audiencia, la presunción de inocencia y el derecho a la defensa. El fallo, por supuesto,

sí viola el derecho de propiedad ya que da a la UIF facultades para congelar cuentas bancarias sin una orden judicial. Viola la presunción de inocencia del artículo 20, apartado B, fracción I, de la Constitución, que señala que toda persona imputada tendrá derecho a que "se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad en una sentencia emitida por el juez de la causa". [Reforma](#)

Leo Zuckerman menciona en Juegos de Poder que sí, el mundo nos está viendo y juzgando. Qué bueno porque tenemos un enorme problema que resolver y no estaría mal recibir ayuda internacional para lograrlo. Me refiero al tema de los desaparecidos. En palabras de la hermana de un desaparecido: "Me levanto cada día con la esperanza de encontrarlo y me acuesto con el miedo de que mañana ya nadie lo busque". O de una madre con un hijo que no aparece: "No está muerto, pero tampoco está vivo; lo buscamos entre los dos mundos". En un país funcional, al Estado le corresponde buscar a los desaparecidos. No es el caso en México. Aquí las autoridades, en el mejor de los casos, se lavan las manos y, en el peor, son los que desaparecen. He entrevistado a muchos activistas y expertos desde que comenzó esta nueva ola de desapariciones en México durante el sexenio de Calderón. Todos coinciden en que el Estado es omiso porque, si se pone a buscar, se va a encontrar a sí mismo. [Excélsior](#)

Francisco Cárdenas Cruz señala en Pulso Político que ante reclamos, bloqueos y amenazas de continuar éstos, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió a transportistas y agricultores que "no se volverá al esquema de dar dinero directo a sus organizaciones, eso sí ya no", y los instó a priorizar el diálogo porque no habían dicho lo que iban a hacer, como cerrar carreteras en varias entidades del país. Recordó que, en un reciente acto del Plan Frijol en Zacatecas, dijo que los apoyos serán entregados de manera directa al productor, no a través de organizaciones, como antes, que se le daba a una de ellas. El líder recibía dinero y lo repartía a los que eran parte de ésta y eso es lo que le decimos a los que se están manifestando, como ayer en Tamaulipas, Chihuahua y otras entidades en la que continuaron algunos bloqueos. [La Razón](#)

Jorge Fernández Menéndez indica en Razones decía Winston Churchill que "algunos cambian de partido para defender sus principios, otros cambian de principios para defender su partido". No puedo entender la posición del gobierno federal sobre el tema de los desaparecidos y su rechazo a la recomendación del comité de la ONU sobre el tema. No se puede entender que en el pasado se haya puesto tanto y legítimo énfasis en este tipo de casos y ahora cuando se ha tornado en una verdadera crisis, simplemente se lo ignore. Tenemos una situación gravísima en torno a las desapariciones de personas. El comité de Naciones Unidas estima en 132 mil las personas que han desaparecido en nuestro país. Dos cosas son verdad: las desapariciones no comenzaron con los gobiernos de la 4T ni tampoco son consecuencia directa de una política de Estado. No es el nuestro, el mismo caso de las dictaduras centro o sudamericanas de los años 70. Pero también es verdad que las desapariciones se han disparado geométricamente desde el inicio de sexenio de Andrés Manuel López Obrador como consecuencia de la política de abrazos, no balazos. [Excélsior](#)

Enrique Quintana comenta en Coordinadas que lo que se pactó anoche es una pausa operativa, no un acuerdo de paz. Según Axios, las negociaciones directas entre Washington y Teherán arrancarán el viernes en Islamabad, con el vicepresidente Vance al frente de la delegación estadounidense. Si Israel sigue atacando infraestructura iraní o a sus aliados durante las negociaciones, la tregua podría colapsar antes de que Vance aterrice en Islamabad. Veamos los escenarios posibles. El primero es que la tregua desemboque en un acuerdo amplio. Irán ha señalado que aceptará el fin de la guerra solo si Estados Unidos acepta los principios de su plan de diez puntos y los detalles se finalizan en las negociaciones. Si ambas partes ceden lo suficiente, dos semanas podrían bastar para cerrar un marco general. Pero incluso en ese caso, el alivio energético será lento. [El Financiero](#)

Columnas “Las Primeras de Anda”. [Detalle de la nota](#)

* Reforma / Templo Mayor.

La victoria que proclamó anoche Donald Trump sobre Irán, tiene cara de derrota. Huele a derrota y seguramente le debe saber amarga como una derrota. Luego de sus bravuconadas diciendo que el martes, a las 20:00 horas, iba a arrasarlo con el país islámico, desatando el infierno en su territorio, pues el propio Trump terminó aceptando un cese al fuego, en el que todas las fichas se las lleva el régimen iraní. De entrada, le otorgan en los hechos el control sobre el Estrecho de Ormuz, que hasta antes de la guerra se regía por el derecho marítimo internacional. Con la victoriosa estrategia de Estados Unidos, ahora es el gobierno iraní el que decide si abre o cierra ese paso tan estratégico para el mundo. Y no solo eso, Teherán abrirá el estrecho, pero también está planteando imponer una cuota de dos millones de dólares a cada barco que pase por el mismo. Y ese dinero será para pagar los daños que hicieron los norteamericanos. ¿Qué recibirán a cambio Trump y Estados Unidos? Por ahora, la posibilidad de zafarse de una guerra en la que se metieron sin conocer al enemigo, al que, por supuesto, no lograron destruir. Tampoco eliminaron la supuesta amenaza nuclear y para colmo, el presidente terminó enredándose en sus propios exabruptos y amenazas.

* Reforma / Jaque Mate, de Sergio Sarmiento.

La presidenta Sheinbaum anunció la creación de un nuevo Servicio Universal de Salud. Los mexicanos podrán acudir a cualquier institución pública de salud, pero esto llevará a una mayor saturación del IMSS y del ISSSTE, y reducirá aún más su calidad.

* El Universal / Bajo Reserva.

El empresario Ernesto García Castillo se deslinda de Juan Carlos Guerrero Rojas, quien en algún momento fue su socio en la empresa Petro servicios Integrales México, y ahora es famoso por haber organizado una millonaria fiesta de 15 años, a su hija en Tabasco. Don Ernesto asegura no tener ya nada que ver, desde hace ya tiempo, con el prolífico empresario Guerrero Rojas, y sobre

sus otras empresas y los contratos que ha recibido de Pemex, afirma que se han concursado y se han ganado. En la cama, en la cárcel y en las fiestas millonarias de 15 años, se conocen a los amigos.

* López Dóriga Digital / Rubén Cortés.

Las vacaciones de Semana Santa le arañaron los datos al Banco de México que muestran un descenso en el turismo en el sur de México, porque los turistas nacionales coparon los destinos turísticos de Guerrero con más de 92 por ciento de ocupación hotelera, según los datos de la Canaco Servytur. Un factor importante que ayudó, fue que las autopistas presentaron viabilidad, y eso permitió que se pudiera visitar Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, aunque el récord de visitantes estuvo en Taxco, con una ocupación hotelera del 100 por ciento, debido a que es un destino muy tradicional para los festejos, los días de guardar.

* El Universal / El Caballito.

Nos dicen que finalmente se dio un ajuste en la Secretaría de Salud del Estado de México. La hasta ayer titular de la dependencia mexiquense, Macarena Montoya, renunció al cargo por motivos personales, según ella misma declaró en un video de despedida. Y en su lugar llegó Celina Castañeda Lanza, quien se ha desempeñado como directora general en la Coordinación de Voluntades Anticipadas de la Secretaría de Salud en la entidad. Nos recuerdan que la salida de Doña Macarena, de la titularidad de la dependencia, no extrañó a muchos, porque ya se venía cocinando, e incluso algunos la vislumbraron compitiendo por una candidatura a una diputación local en 2027. Veremos cuál es su destino.

* Milenio / Trascendió.

Que, siguiendo con temas de relaciones exteriores, el virtual canciller Roberto Velasco, aseguró en un encuentro privado con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, que el tema de las desapariciones es muy sensible para él debido a que sufrió esa situación de manera cercana. Todo en medio de la polémica por el informe de la ONU que llegará a la Asamblea General, y que permitirá al funcionario, que previsiblemente será ratificado hoy, desplegar los mejores argumentos diplomáticos.

* José Luis Sánchez Macías.

Avanza Oaxaca en la digitalización de trámites a través de la App Oaxaca, para otorgar servicios a la ciudadanía con un solo clic y sin intermediarios desde sus dispositivos digitales, haciendo más eficaz la atención, eliminando burocracia y servicios fraudulentos. El gobernador Salomón Jara destacó que el objetivo es agilizar servicios y tiempos de espera, así como garantizar que más personas puedan acceder a documentos oficiales desde cualquier parte y sin intermediarios, en trámites de registro civil, de movilidad y a partir del 13 de abril, trámites de la Secretaría de Medio

Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad para citas en centros de verificación vehicular, y el 15 de abril se comienza con un sistema de cobro de infracciones, lo que permitirá reducir la corrupción. Una buena noticia que facilita a los ciudadanos la realización de trámites sin largas filas de espera.

* Los analistas comentan.

A once semanas de que se abran los registros para definir quién coordinará los comités de defensa de la Cuarta Transformación en los 17 estados, en Zacatecas se perfila una tendencia clara en las preferencias ciudadanas. Resultado de que diversas encuestas nacionales coinciden en señalar, una ventaja sostenida de Morena en la entidad, y el posicionamiento del diputado federal, Ulises Mejía Haro, como el perfil mejor evaluado dentro de la eventual coalición Morena-PT-Verde. De acuerdo con más de 20 estudios demoscópicos nacionales, coinciden en una misma tendencia, en la que Morena mantiene una ventaja superior a los dieciséis puntos frente a otras fuerzas políticas. Escenario donde el morenista Ulises Mejía, registra una diferencia de prácticamente 20 puntos respecto a sus competidores más cercanos, el diputado federal José Narro Céspedes, así como las senadoras Giovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo, y Verónica Díaz, de Morena. Lo que confirma una sólida tendencia a favor del reconocimiento y la aceptación ciudadana, hacia Morena y Ulises Mejía, como dupla triunfadora en las elecciones del 27.

* Portal En Boga / Murmuraciones.

Se reagrupa Movimiento Ciudadano en Sinaloa. Elizabeth Montoya Ojeda regresó al Congreso tras el atentado y reaparece con mensaje político. Arropada por Sergio Esquer Peiro, deja abierta la puerta para competir por la alcaldía de Culiacán. Lectura interna, hay estructura, hay relevo y hay proyecto. En paralelo, Sergio Torres Félix sigue en recuperación, mientras el partido mueve piezas sin frenar. Incluso ya se menciona la posibilidad de que Esquer busque la gubernatura. MC manda señal, sigue de pie y en ruta.

* El Financiero / Confidencial.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón presentó un proyecto en el que plantea declarar inconstitucional, la regla del INE que autoriza disminuir o invalidar el quórum de una asamblea estatal o distrital, de una organización que pretende obtener su registro como partido político, en un momento posterior a su celebración, a partir de la resta de las afiliaciones de las personas que se inscribieron y participaron en ella, pero que después se afiliaron o fueron afiliadas sin su consentimiento a otro partido. En caso de ser aprobado el proyecto, beneficiaría a todas las organizaciones que temen no obtener su registro por el robo de militantes por parte de Morena.

* El Heraldo de México / Sacapuntas.

Comienza este lunes 13 de abril la credencialización en su primera etapa para el Servicio Universal de Salud, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum en la Mañanera de este martes, y cuyo proceso encabezará la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes. Nos dicen que, incluso, ya está definida la ruta para que, a más tardar en 2028, la unificación de los servicios de salud en toda la República Mexicana sea un hecho, pues la idea es que cualquier ciudadano pueda atenderse en el hospital que más cerca le quede de su casa.

* La Razón / Rozones.

Hay quien se sigue preguntando si la decisión de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, de minimizar los efectos del derrame en las costas de su entidad, ayudó o dio más herramientas a sus críticos para que tuviera más impacto en la opinión pública. Y es que resulta que a los diputados de MC, Sergio Gil y Laura Ballesteros, no les costó mucho recabar una cubeta de hidrocarburo de la playa Barra de Chachalacas, durante la Semana Santa, y presentarla ayer en San Lázaro con la leyenda, "Gotitas de Chapopote", que replican las palabras que ocupó la mandataria estatal para restar importancia al asunto. Como era previsible, ante los medios le dejaron un raspón. "Esta tragedia no fue culpa de la gobernadora Rocío Nahle, ya no es responsable de Dos Bocas, pero por su negligencia y falta de actuar, se ha vuelto responsable de la doble desgracia, del daño ecológico y económico que hemos recibido las y los veracruzanos. No les vamos a permitir que tapen el sol con un dedo", declaró Gil, mostrando la aceitosa cubeta.

* 24 Horas / ¿Será?

En la Cámara de Diputados se avaló la reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de derechos de artistas, intérpretes o ejecutantes, con la que se busca regular sus obras y trabajo, así como garantizar remuneraciones justas y protegerlos de los avances de la inteligencia artificial que vulneran sus creaciones. Fue el morenista Ricardo Monreal quien realizó algunas reservas para incluir lo relativo a la inteligencia artificial, aunque reconoció que está pendiente una reforma al Artículo 73 constitucional para dar atribuciones al Congreso para legislar en esta materia, lo que seguro se realizará pronto.

* Los analistas comentan.

Guerrero es uno de los estados donde el 2027 se renovará la gubernatura, y como desde hace más de un año, el senador Félix Salgado Macedonio encabeza las preferencias para ser el candidato de Morena a gobernador. La encuesta de Gobernarte rumbo al 2027, de marzo, lo coloca al frente con un 36.6 por ciento; seguido en segundo lugar por Beatriz Mojica Morga, con 17.5 por ciento. Esto significa que Macedonio lidera las preferencias 2 a 1, lo que confirma una tendencia ya muy sólida, donde el morenismo guerrerense sigue pronunciando su apoyo para Félix Salgado Macedonio, sin importarle el candado de nepotismo que Luisa María Alcalde insiste en aplicar a partir de la elección del 27, cuando la Constitución señala que entre en vigor hasta 2030.

Agenda de Interés:

- 11:00 hrs. Visita guiada y plática sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
Domo, Oficinas de la DEOEyG y Sala de Consejo General del IECM